

Aclaración sobre Noticias

Rio de Janeiro, lunes, 20 de mayo de 2019 - Petróleo Brasileiro S.A. - Petrobras informa que recibió el Oficio No. 160/2019/CVM/SEP/GEA-1, que llama a la siguiente aclaración:

Oficio no. 160/2019/CVM/SEP/GEA-1

«Señor Director,

Nos referimos a la noticia difundida en esta fecha, en el diario Folha de São Paulo, sección Mercado, bajo el título: «Bolsonaro admite revisar política de precios de Petrobras si no afecta a la empresa», en la que se incluye las afirmaciones a continuación:

El presidente Jair Bolsonaro admitió el jueves que puede revisar la política de precios de combustibles de Petrobras si no hubiera perjuicio para la empresa.

Durante la transmisión en vivo en redes sociales, en viaje a Dallas, en Texas, el presidente dijo que la gente lo culpan por el alto valor de la gasolina en las gasolineras y que el sistema de precios «puede tener algún malentendido». Por lo tanto, declaró, si no perjudica a la empresa, puede ser revisado.

«La gente reclama del precio de la gasolina a R\$ 5 y me culpan, disparan hacia mí todo el tiempo. El precio del combustible es hecho por Petrobras. Se tiene en cuenta el precio del barril de petróleo por ahí, así como la variación del dólar. Lógico que, si uno puede revisarlo sin perjuicio para la empresa, sin ningún problema, a veces la política puede haber algún malentendido.»

Al respecto, solicitamos manifestación de la compañía respeto a la veracidad de la noticia y sobre sus informaciones consideradas importantes sobre el tema, según las directivas de esta Autarquía acerca de los deberes y responsabilidades del accionista controlador y de los administradores previstos en la Ley n° 6404/76,

www.petrobras.com.br/inversores

Para mayores informaciones:
PETRÓLEO BRASILEIRO S. A. – PETROBRAS | Relaciones con Inversores
e-mail: petroinvest@petrobras.com.br / acionistas@petrobras.com.br
Av. República do Chile, 65 – 1002 – 20031-912 - Rio de Janeiro, RJ
Tel.: 55 (21) 3224-1510 / 9947 10800-282-1540



Este documento puede contener pronósticos según el significado de la Sección 27A de la Ley de Valores Mobiliarios de 1933, según su modificación (Ley de Valores Mobiliarios), y Sección 21E de la ley de Negociación de Valores Mobiliarios de 1934, según su modificación (Ley de Negociación) que reflejan solo expectativas de los administradores de la Compañía. Los términos "anticipa", "cree", "espera", "prevé", "pretende", "planifica", "proyecta", "objetiva", "deberá", así como otros términos

similares, tienen como finalidad identificar dichos pronósticos, los cuales, evidentemente, involucran riesgos o incertidumbres previstos o no por la Compañía. Por lo tanto, los resultados futuros de las operaciones de la Compañía pueden diferir de las actuales expectativas, y el lector no debe basarse exclusivamente en la información aquí contenida.

incluso con respeto a la adecuada disseminación de las informaciones al mercado, que no se limitan a las atribuciones del director de relaciones con inversores, sino a cualquier persona que, por su cargo o posición, aunque no directamente vinculada a la compañía, tenga acceso a informaciones que puedan influir de manera ponderada en la cotización de los valores mobiliarios emitidos por la compañía.

Aclaración

En contestación al Oficio n° 160/2019/CVM/SEP/GEA-1, Petrobras informa que no recibió ninguna directiva de la Unión, en la posición de accionista controlador, en el sentido de revisar su «política de precios de combustibles».

En ese sentido, la compañía aclara que no recibió ninguna información sobre las afirmaciones constantes en la referida noticia que exigiera la divulgación de un comunicado al mercado.

La Compañía reitera que tiene independencia para realizar ajustes en los precios del diesel y de la gasolina, según la política de precios descrita en el ítem 7.1 A (c) del Formulario de Referencia, archivado en la CVM.

Por último, Petrobras reitera su compromiso de mantener el mercado oportunamente informado sobre el tema.

www.petrobras.com.br/inversores

Para mayores informaciones:
PETRÓLEO BRASILEIRO S. A. – PETROBRAS | Relaciones con Inversores
e-mail: petroinvest@petrobras.com.br / acionistas@petrobras.com.br
Av. República do Chile, 65 – 1002 – 20031-912 - Rio de Janeiro, RJ
Tel.: 55 (21) 3224-1510 / 9947 10800-282-1540



Este documento puede contener pronósticos según el significado de la Sección 27A de la Ley de Valores Mobiliarios de 1933, según su modificación (Ley de Valores Mobiliarios), y Sección 21E de la ley de Negociación de Valores Mobiliarios de 1934, según su modificación (Ley de Negociación) que reflejan solo expectativas de los administradores de la Compañía. Los términos "anticipa", "cree", "espera", "prevé", "pretende", "planifica", "proyecta", "objetiva", "deberá", así como otros términos

similares, tienen como finalidad identificar dichos pronósticos, los cuales, evidentemente, involucran riesgos o incertidumbres previstos o no por la Compañía. Por lo tanto, los resultados futuros de las operaciones de la Compañía pueden diferir de las actuales expectativas, y el lector no debe basarse exclusivamente en la información aquí contenida.